

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INAI/NBI destina 339.660 euros a entidades locales navarras que desarrollen proyectos de igualdad

La partida ha incrementado su dotación hasta en un 9% con respecto a la aprobada en 2017

Martes, 27 de marzo de 2018

El Instituto Navarro de Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerako Institutoa (INAI/NBI) va a destinar 339.660 euros a entidades locales navarras que desarrollen proyectos de igualdad entre mujeres y hombres, así como proyectos del Programa de Pactos locales para la Conciliación. Esta convocatoria, que sale publicada en el Boletín Oficial de Navarra, hoy martes, ha experimentado un incremento del 9% con relación a la convocatoria del año pasado, que contó con una cuantía de 310.658 euros.

Las ayudas se corresponden con la estrategia puesta en marcha por el INAI/NBI de coordinación y gestión de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. Uno de los fines que persiguen es el de impulsar políticas de igualdad a nivel local. Las bases de la convocatoria se han publicado este martes en el [BON](#) y el [plazo](#) para efectuar la solicitud se extiende del día 28 de marzo al 27 de abril.

Está abierta a todas las entidades locales de Navarra y se ofrecen diversas modalidades para poder optar a ellas. En primer lugar, las que tengan Agente de Igualdad, pueden aspirar a conseguir financiación para proyectos de hasta 15.000 euros, o hasta 7.000 euros, en el caso de que la entidad reciba ayudas para contratar a esta persona. Las que no cuenten con agente, tienen opción de solicitar las ayudas, hasta 4.000 euros, pero deben contar con partidas económicas destinadas al área o concejalía de igualdad.

Además, todas las que tengan firmado un Pacto Local por la Conciliación o se comprometan a firmarlo dentro de este año, tendrán la posibilidad de presentar proyectos para obtener financiación hasta 5.000 euros.

La cuantía total de las ayudas ha experimentado un incremento del 9% con respecto al dinero presupuestado en 2017 y mantiene la tendencia iniciada en 2016, año en que se triplicó si se compara con el dinero que se destinó en 2015.

55 proyectos

En 2017 se presentaron un total de 55 proyectos de igualdad y de pactos locales por la conciliación, entre los que se incluían acciones para

avanzar en la gobernanza local y la transversalidad de género; el empoderamiento de las mujeres, su participación sociopolítica y el cambio de valores; el cuidado, la corresponsabilidad y la conciliación, además de acciones para combatir la violencia hacia las mujeres.

Los proyectos que aspiran a conseguir alguna de estas ayudas, en cualquiera de sus diferentes modalidades, deberán desarrollar sus actividades entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.